**Procedimiento P002**

**Informes de Avance**

1. Previo al cierre de cuatrimestre, la COMIEX enviará por correo electrónico las fechas para entrega de informes de avance y solicitudes de renovación de carga académica. Para este fin los interesados deben llenar el Formulario de Informe de Avance F002, el cual está disponible en la página <http://www.uned.ac.cr/eca/comisiones-eca> o bien puede ser solicitado a comiexeca@uned.ac.cr.
2. Se recibe el Formulario de Informe de Avance F002 mediante correo electrónico, a comiexeca@uned.ac.cr.
3. El informe de proyecto será valorado en la siguiente sesión ordinaria de COMIEX, donde se emitirá una resolución en cuanto a la asignación de carga para el siguiente período de acuerdo a la solicitud. Se le asignará uno de los siguientes estados:
	1. Aprobado
	2. Finalizado
	3. Cancelado
4. La resolución será comunicada mediante oficio al interesado, dentro de los siguientes tres (5) días hábiles a la sesión ordinaria COMIEX, detallando las condiciones específicas de la resolución.

|  |  |
| --- | --- |
| Documentos relacionados: | F002 Formulario de Informe de Avance |